NIT: 800.099.199-4	MUNICIPIO DE BELEN BOYACA	CODIGO:	GF-SH-FO-02	NIT: 800.099.199-4
	GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN:	3	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA DE APROBACIÓN	22/01/2024	

DATOS DEL CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA:	BELEN BOYACA, DICIEMBRE 16 DE 2024						
CONTRATISTA:	HECTOR PARMENIO ROJAS CALDERON					C.C. O NIT:	4.052.732
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	0					C.C. O NIT:	0
RESPONSABLE DE IVA			SI	X	NO		
N° CONTRATO: 142	AÑO CONTRATO: 2024		VIGENCIA DESDE:	27-nov-2024		HASTA:	31 de Diciembre de 2024
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	10-dic-2024	HASTA:	16-dic-2024		PAGO No.	2
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BELEN 2024.						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	David Fernando Fonseca Prieto - Secretario de Infraestrustura						

INFORME DE ACTIVIDADES

	RELACION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	El contratista debe realizar la entrega oportuna de los suministros de elementos de ferretería, objeto de la compra, durante el término de ejecución del contrato , de conformidad con los requerimientos de la entidad de acuerdo a la ficha técnica, a través de la supervisión.	Durante el periodo de ejecucion se ha prestado el servicio suministro de materiales requeridos por la administracion municipal.	Ordenes de despacho (anexo 1)
2	Asegurar que el valor de los elementos suministrados no excederá en ningún caso los valores individuales ni totales consignados en el cuadro de características técnicas.	El contratista ha garantizado el cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a garantizar los valores de los productos presentados en la propuesta.	N/A
3	Cumplir con las condiciones de calidad de los implementos entregados, respecto a materia prima.	El contratista, da cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la calidad de los suministros entregados.	N/A
4	Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega (municipio de Belén)	El contratista ha dado cumplimiento a sus obligaciones	N/A
5	El contratista deberá tener a disposición la cantidad de suministros requeridos por la entidad contratante. En caso de no contar con un stock suficiente, deberá realizar los pedidos de manera inmediata y garantizar la entrega en un plazo máximo de 24 horas a la solicitud, asegurando la atención y respuesta a la Secretaría de infraestructura.	El contratista ha dado cumplimiento a sus obligaciones	N/A

NOTA: LOS SOPORTES MENCIONADOS, DEBEN SER PRESENTADOS FISICOS O MAGNETICOS (CD), PARA SU VERIFCACION SI APLICA.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR